



MUNICIPALIDAD DE LAJA
Departamento de Desarrollo
Comunitario

DECRETO N° 4212.-

MAT: APRUEBA CONTRATO DE
COMODATO CON INSTITUTO NACIONAL
DEL DEPORTE.

Laja, 10 de Septiembre de 2013.

VISTOS:

- 1.- Contrato de Comodato entre Instituto Nacional del Deporte (IND) y la Municipalidad de Laja de fecha 29.08.2013.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato de Comodato entre Instituto Nacional del Deporte (IND) y la Municipalidad de Laja, por Radio Mini Componente, marca SAMSUNG, modelo MX-D 630, programa "Niños y Jóvenes en Movimiento".

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- D.A.F.
- Control Interno
- DIDECO
- Deportes
- SSMM ✓